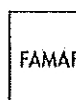




UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF

Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 0006839/2015

CÓRDOBA, 12 de junio de 2015.

VISTO

El Concurso General convocado por Resolución Decanal N° 76/2015, para cubrir un cargo categoría 366/07 del Agrupamiento Técnico Profesional – Ap. B, como Técnico Auxiliar ayudante, a desempeñarse en el Departamento de Informática de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales Decreto 366/06 y Ordenanza HCS 7/2012;

Que la Junta Examinadora interviniente ha aconsejado en su dictamen, aprobado por Resolución Decanal N° 204/2015, la designación del Sr. Ezequiel Ángel Jeremías AMBROGIO, DNI 31.868.294, primero en el orden de mérito del mencionado concurso.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar al Sr. Ezequiel Ángel Jeremías AMBROGIO, DNI 31.868.294, a partir del día 1 de julio de 2015, en un cargo No Docente categoría 7 (Cód. 366/07) del Agrupamiento Técnico Profesional – Ap. B, como Técnico Auxiliar ayudante, a desempeñarse en el Departamento de Informática de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°: El nombrado deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 44° de la Ordenanza HCS 9/09 (t.o.).

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 223/2015.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF